

F.3.2 - Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

2n Trimestre execució trimestral 2024

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por Operaciones Internas	
04-07-040-AA-000 Palma	526.822.504,70	550.965.712,53	30.799.444,16	0,00	6.656.236,33
04-07-040-AV-001 Inst. M. l'Esport	24.052.135,11	24.095.746,73	0,00	0,00	-43.611,62
04-07-040-AV-002 P. M. d'Escoles d'Infants	12.431.497,13	13.278.473,91	1.505.201,63	0,00	658.224,85
04-07-040-AV-004 P.M. l'Habitatge i Rehabilitació Integral de Barris (P.M.H. i Riba)	3.527.019,03	3.527.019,03	0,00	0,00	0,00
04-07-040-AV-006 Instituto Municipal Innovación (IMI)	2.939.498,61	2.939.566,57	0,00	0,00	-67,96
04-07-040-AV-009 Àgencia Desenvolupament Local "PALMAACTIVA"	8.910.759,91	9.319.474,72	0,00	0,00	-408.714,81
04-00-028-HH-000 F. Pilar i Joan Miró	2.185.969,57	2.102.193,81	0,00	0,00	83.775,76
04-00-030-HH-000 F. Turisme Palma de Mallorca 365	2.019.302,32	2.013.482,80	0,00	0,00	5.819,52
04-00-000-XP-002 Palau de Congressos de Palma S.A.	4.176.607,90	1.376.332,01	0,00	0,00	2.800.275,89

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

(2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL	No
---	----

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local